



AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES
DE PLANEAMIENTO

LEYENDA

- EDIFICIOS CON TRES ALTURAS
- EDIFICIOS DE CUATRO ALTURAS

EL ARQUITECTO
TOMAS MARIN RUBIO

FECHA
MAYO 1.989

PLANO N.
5

ESCALA
1:4.000

INFORMACION

ALTURA DE LAS
EDIFICACIONES

1-1-2-13-14-15-1
1-2-2-23-24-25-2
1-3-2-33-34-35-3
1-4-2-43-44-45-4
1-5-2-53-54-55-5
HOJA N